

## PROCEDIMIENTO MATRÍCULA 2023-II INGENIERÍA METALURGICA

1. La matrícula se realizará on line, **para todos los estudiantes, del SUV** debiendo verificar su usuario y contraseña en el Sistema Virtual de Matrícula, según corresponda.
2. Los estudiantes que pertenecen al SGA, se matricularán en la dirección de escuela. (Portando su ficha manual debidamente llenada con los cursos, códigos y firmada)
3. Los estudiantes que tengan problemas al ingresar durante el proceso de matrícula 2023-II on line a los sistemas, comunicarse a los correos institucionales UNT: [dsc@unitru.edu.pe](mailto:dsc@unitru.edu.pe) (Dirección de Sistemas y Comunicaciones) o a los grupos de whatsapp que se creó con las distintas promociones.
4. Los estudiantes harán uso de uno de los sistemas según las siguientes indicaciones:

<b>SUV</b>	<b>2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023</b> estudiantes que pertenece o se cambiaron de currículo al 2018
<b>SGA</b>	<b>Ingresantes hasta el año 2017</b>

5. Registrar la matrícula en el SUV (<http://suv2.unitru.edu.pe/portal?nocache=1>) en las siguientes fechas:

<b>FECHAS</b>	<b>CICLO</b>	<b>TIPO DE MATRÍCULA</b>
<b>17.08.2023 al 18.08.2023</b>	<b>II, IV, VI, VIII, X</b>	<b>(Estudiantes del SUV ON – LINE)  (Estudiantes del SGA – Dirección de Escuela)</b>

**NOTA: LA MATRICULA SOLO PARA LOS ESTUDIANTES DEL SGA SERA EN EL SIGUIENTE HORARIO: 10:00 a.m. – 12:00 a.m., EN LA DIRECCION DE ESCUELA.**

6. El estudiante deberá registrar su matrícula en los cursos que le corresponde de preferencia en los desaprobados y de ciclos inferiores, tenga o NO PRE REQUISITO el curso a registrar.
7. El estudiante deberá PAGAR su Matrícula con el CÓDIGO 005-166-02 – SERVICIOS MATRICULA después de haber impreso la Orden de Pago a través del Banco y Agentes de Interbank.  
**La Oficina de Tesorería NO VALIDARÁ pagos hechos por transferencias. OJO!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!**
8. Los estudiantes del SUV: registrará en el Sistema Universitario Virtual (SUV), la información del VOUCHER, una vez realizado este proceso, deberá alcanzar su Voucher a la Dirección de Escuela (Original y Copia, legibles), **a partir del 21 al 22 del corriente.**
9. Los estudiantes del SGA: Deberán entregar el Voucher del Pago de Matrícula (Original y Copia, legibles) en la Dirección de Escuela, **a partir del 21 al 22 del corriente.**
10. El estudiante que NO CANCELE SU ORDEN DE PAGO y NO HAGA LLEGAR SU VOUCHER A SU SECRETARIA DE ESCUELA NO SE CONSIDERA MATRICULADO.
11. La cancelación oportuna le permitirá considerar una matrícula admitida y estar registrado en SUNEDU para su posterior solicitud de carné universitario.
12. Los estudiantes de la Población en Transito a la Ley Universitaria N° 30220 podrán acogerse a la **DIRECTIVA GENERAL N° 004-2019/VAC.**
13. De acuerdo al Oficio N° 171-2023-VAC/UNT; recomienda a los **DECANATOS, DIRECCIONES DE ESCUELA, DPTOS. ACADEMICOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES** que **NO HAY PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE MATRICULA, debiendo tener cuidado al momento de elegir los cursos, sección o grupo.**
14. El estudiante que solicita **RETIRO Y RESERVA DE MATRICULA, debe hacerlo ante el Director de Escuela hasta la OCTAVA SEMANA de iniciadas las clases;** según el Artículo 28° del Reglamento de Estudiantes de Pregrado del 2015.
15. Los alumnos de **AMNISTIA** admitidos para el semestre 2023-II, se apersonará a la Unidad de Registros Académicos- Subunidad de Matrícula, para registra su matrícula, tener en cuenta que la **CONVALIDACION DE CURSOS SE HACE HASTA ANTES DE CICLO QUE FUE ADMITIDO,** (ejemplo: si un estudiante es admitido al VIII ciclo, se le deberá convalidar los cursos hasta el VII ciclo, así tenga curso aprobados después de ciclo admitido).

**La apertura del Sistema Universitario Virtual -SUV, será desde el día que empieza 7:00 am hasta el día que termine 11:59pm de acuerdo al cronograma y así sucesivamente conforme vayan cambiando las fechas.**

# DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1- Los estudiantes beneficiados con la **EXONERACIÓN** de pago matrícula, que realizaron el debido trámite y obtuvieron la resolución de exoneración, emitida por el Decanato de la Facultad, al momento de realizar su matrícula on line deberán tener en cuenta la opción de exoneración en el Sistema de Gestión Académica (SGA) y Sistema Virtual de Matricula (SUV).

2. Los estudiantes que llevarán cursos por **mínimo de créditos, 3ra. y 4ta matrícula** deben realizar su trámite VIRTUAL presentando los siguientes requisitos:

- Formato de Solicitud de Trámite – FUT. (Solicitarla en Mesa de partes de Decanato de Ingeniería o Escuela)
- Realizar el pago por derecho de trámite (S/20.00 por cada trámite si fuese el caso) en Tesorería (Ciudad Universitaria – Costado de Biblioteca General)

Escanear los documentos y enviar al correo institucional [mesadepartes\\_ingenieria@unitru.edu.pe](mailto:mesadepartes_ingenieria@unitru.edu.pe)

3. Estudiantes que aún les falta convalidar cursos (Cambio de Curricula )

- Recibo de S/. 10.00 por curso: en Tesorería (Ciudad Universitaria – Costado de Biblioteca General)
- Formato de Solicitud de Trámite – FUT. (Solicitarla en Mesa de partes de Decanato de Ingeniería o Escuela)

Enviar: [mesadepartes\\_ingenieria@unitru.edu.pe](mailto:mesadepartes_ingenieria@unitru.edu.pe)

Previa coordinación con la secretaria de escuela, con la finalidad de revisar su historial académico.

**IMPORTANTE:** Si el estudiante no se rige estrictamente a las recomendaciones dadas, **su matrícula será observada** hasta que regularice las observaciones hechas por la Unidad de Registro Técnico y la Dirección de Escuela.

Trujillo, 15 de agosto de 2023

Dirección de Escuela

**ALUMNOS EXONERADOS DEL PAGO DE MATRICULA 2023-II**  
**(REPORTE SEGUN RCU 229-2016/UNT)**

**Alumnos ingresantes en el año: 2023**

De un total de 35 alumnos matriculados, 35 alumnos se matricularon en 19 o más créditos.  
El(Los) alumno(s) exonerado(s) es(son) :

- \*) Alumno: JARA TORRES HAIDER JOAN (1031500123)**  
**Promedio: 16.818**

**Alumnos ingresantes en el año: 2022**

De un total de 38 alumnos matriculados, 24 alumnos se matricularon en 19 o más créditos.  
El(Los) alumno(s) exonerado(s) es(son) :

- \*) Alumno: PANDURO SILVA RICARDO ALONSO (1051501422)**  
**Promedio: 16.318**
- \*) Alumno: GUEVARA GAMBOA JUAN DAVID ANTHONY (1511500822)**  
**Promedio: 16.318**

**Alumnos ingresantes en el año: 2021**

- \*) GERSON GABRIEL ALFARO TANDAYPAN (1051500121)**  
**Promedio: 17.77273**  
**Matriculado: 22 créditos**

**Alumnos ingresantes en el año: 2020**

De un total de 39 alumnos matriculados, 28 alumnos se matricularon en 19 o más créditos.  
El(Los) alumno(s) exonerado(s) es(son) :

- \*) Alumno: LUIS BLAS CESAR ORLANDO (1011500120)**  
**Promedio: 16.182**

**Alumnos ingresantes en el año: 2019**

De un total de 36 alumnos matriculados, 16 alumnos se matricularon en 19 o más créditos.  
El(Los) alumno(s) exonerado(s) es(son) :

- \*) Alumno: URBINA ALFARO JHOHAN DANIEL (1031500119)**  
**Promedio: 16.182**

**NOTA: LOS ESTUDIANTES EXONERADOS DEBEN MATRICULARSE EN CUANTO DECANTO EMITA LA RESOLUCION DE EXONERACIÓN.**

## HORARIOS DE LOS TALLERES – SEMESTRE 2023-II

TALLER	MODALIDAD	TOTAL GRUPOS	N° GRUPO EN EL SUV	HORARIOS	HRS
DANZAS FOLCLÓRICAS	PRESENCIAL	2	1	Miércoles 9:00 am - 11:00am	2
DANZAS FOLCLÓRICAS	PRESENCIAL		2	Miércoles 11:00 am - 1:00pm	2
MANEJO DE TIC'S	PRESENCIAL	6	1	Miércoles 11:00 am - 1:00pm	2
MANEJO DE TIC'S	PRESENCIAL		2	Miércoles 11:00 am - 1:00pm	2
MANEJO DE TIC'S	PRESENCIAL		3	Miércoles 11:00 am - 1:00pm	2
MANEJO DE TIC'S	PRESENCIAL		4	Miercoles 3:00 pm-5:00 pm	2
MANEJO DE TIC'S	PRESENCIAL		5	Miercoles 3:00 pm-5:00 pm	2
MANEJO DE TIC'S	PRESENCIAL		6	Miercoles 3:00 pm-5:00 pm	2
DEPORTE	PRESENCIAL	4	1	Sábado 7:00 am-9:00 am	2
DEPORTE	PRESENCIAL		2	Sábado 9:00 am-11:00 am	2
DEPORTE	PRESENCIAL		3	Sábado 11:00 pm - 1:00 pm	2
DEPORTE	PRESENCIAL		4	Sábado 3:00 pm - 5:00 pm	2



**INICIO DE CLASES: 28.08.2023**

**TERMINO DE CLASES: 15.12.2023**